



DECRETO ALCALDICIO N° 2108/
AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA
REQUINOA, 13 de Julio de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 197 de fecha 13.07.2016 de Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorizar adquisición vía Convenio Marco a través del Portal Mercado Público, adquisición de tintas para impresoras que utilizan las dependencias municipales. Solicita autorizar adquisición al proveedor Ingeniería y Construcción Ricardo Rodrigo y Cía. Ltda., Rut 89.912.300-k, por un monto total de US \$ 652.52 iva incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra. Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 680 de fecha 13.07.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Adquisición vía Convenio Marco a través del Portal Mercado Publico, de tintas para impresoras que pertenecen a las dependencias municipalese. Solicita autorizar adquisición al proveedor Ingeniería y Construcción Ricardo Rodrigo y Cía. Ltda., Rut 89.912.300-k, por un monto total de US \$ 625.52 iva incluido, o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra.

Autorizase emisión de orden de compra a través del portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.04.009. "Insumos, accesorios y repuestos computacionales" Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/KNC/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

DAF (1)

Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE